

La familia: su importancia en el desarrollo de una relación de violencia y una propuesta de intervención

Luz Arleth Ávila Maldonado (*) luz.avila.m@gmail.com
Getsemani Pérez Milán (*) getsemani.p.m@gmail.com

Cómo citar este texto: Avila, L. A. y Pérez, G. (2015). La familia: su importancia en el desarrollo de una relación de violencia y una propuesta de intervención. *PsicoEducativa: reflexiones y propuestas*. 1(2), 25-3

RESUMEN

El presente trabajo gira en torno al tema de la importancia de la familia en el desarrollo de una relación violenta, esto mediante una entrevista realizada a una joven de 21 años de edad, es estudiante de Sociología en la UNAM, fue víctima de abandono por parte de su papá desde que ella tiene memoria, además del abandono emocional por parte de su madre, dicha situación más los roles que socialmente se manejan, facilitaron que ella comenzara a involucrarse en actividades y conductas de riesgo, siendo la más evidente, su primera relación de pareja, la cual tuvo un nivel alto de violencia física y psicológica.

Por lo tanto se llevará a cabo un taller grupal a modo de intervención con el fin de que dialogue con personas que han pasado por una situación similar. La violencia familiar hacia la joven se dió en la infancia y adolescencia, por lo que en esta etapa adulta en que se introduce, el objetivo es prevenir nuevas situaciones en las que se presente algún tipo de violencia mediante el desarrollo de conocimientos, actitudes y habilidades, por ello se diseñó una intervención basada en un taller que consta de 2 fases (la primera sobre talleres informativos y la segunda sobre asertividad).

Palabras clave: Familia, violencia, noviazgo, intervención, asertividad.

1. INTRODUCCIÓN

Presentación de la problemática

El presente trabajo gira en torno al tema de la importancia de la familia en el desarrollo de una relación violenta, esto mediante una entrevista realizada a una joven de 21 años de edad, la cual fue víctima de abandono por parte de su papá desde que ella tiene memoria, además del abandono emocional por parte de su madre, dicha situación más los roles que socialmente se manejan, facilitaron que ella comenzara a involucrarse en actividades y conductas de riesgo, siendo la más evidente, su primera relación de pareja, la cual tuvo un nivel alto de violencia física y psicológica.

La familia es una organización social, en la cual las personas adquieren las habilidades necesarias para todas las etapas de la vida, especialmente en aquellas situaciones que son amenazantes, debido a que el apoyo, la educación, los valores y creencias que brinda la familia influyen mucho en las decisiones que toma una persona en las situaciones que se le presentan, si en la familia hay conductas con poder destructivo como la violencia y la agresión llevan a un desequilibrio de la persona, una manera de violencia puede ser la ausencia de los padres, respecto a esto, el abandono se considera como una forma de violencia debido a que como Sierra (2006) menciona la problemática familiar en numerables ocasiones tiene sus raíces en la ausencia temporal, prolongada o definitiva de uno de los progenitores. El ser humano para enfrentarse al medio en forma adulta, a diferencia de los animales, requiere de la presencia de personas y en concreto de una cercana relación con el padre, no de horas, ni de meses, sino de un largo contacto con él en vida de familia.

Los padres humanos, muy por encima de otras especies, quedan entonces situados frente al desarrollo de una dimensión personal en sus hijos, con transmisión de sentimientos, afectos, valores, ideas, que van a enriquecer su interior, sin embargo, tanto niños como adolescentes pueden vivir en soledad extrema si no se cumple lo anterior. Las figuras de los padres se han ido desapareciendo en la vida diaria y en la falta de tiempo, ya que por ejemplo, en el caso de las madres solteras, el trabajo las absorbe de tal manera que no pueden dedicarles el tiempo suficiente a sus hijos.

Al no encontrarse el hogar construido con solidez las personas pueden no tener las habilidades necesarias para enfrentarse a una situación amenazante, siendo la más común, la violencia en el noviazgo, definida por Ruiz y Fawcett (1999, citados en Póo y Vizcarra, 2010) como abuso físico, emocional y sexual en una relación romántica estable en que no existe vínculo legal ni cohabitación, además de que en las parejas jóvenes se pueden adoptar muchas formas de violencia. Pueden darse conjuntamente o por separado y aparecer tanto si ha transcurrido mucho como poco tiempo desde el comienzo de la relación (Center for Disease Control, 2006 citados en González, Echebúrua y Corral, 2008). Dentro de estas formas de violencia se encuentra la agresión verbal, la cual es considerada la más común, tiende a considerarse como una práctica normalizada en las relaciones de parejas jóvenes. La violencia psicológica en estos casos reviste la forma de actitudes de hostilidad o menosprecio, amenazas, humillaciones, celos exagerados y conductas de control o de acoso, que tienden a socavar la autoestima de la víctima (O'Leary y Slep, 2003; MuñozRivas et al., 2007 citados en González, Echebúrua y Corral, 2008).

*Estudiante de la carrera de Psicología de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, UNAM
PsicoEducativa: reflexiones y propuestas. Vol. 1, Núm. 2, 25-30, 2015 | IZTACALA-UNAM

La violencia en las relaciones de pareja cumple un ciclo de violencia, las cuales Ruiz-Pérez, Blanco-Prieto, y Vives-Cases (2003) identifican como la tensión, la agresión y la reconciliación o luna de miel además también hacen mención de un tipo de violencia moderada en la pareja, donde está presente la frustración y amenazas sin embargo, las agresiones físicas se presentan ocasionalmente.

La violencia en el noviazgo representa uno de los más graves problemas sociales que actualmente se enfrentan en el país ya que Olivares (2008) señala que el 76 por ciento de los jóvenes mexicanos de entre 15 y 24 años ha sido víctima de agresiones psicológicas en sus relaciones, 15.5 por ciento experimentó incidentes de violencia física y, en el caso de las mujeres, 16.5 por ciento vivió al menos una experiencia de ataque sexual. Son ellas quienes más padecen agresiones en esta etapa de las relaciones de pareja. De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Violencia en el Noviazgo 2007, realizada por el Instituto Mexicano de la Juventud (Imjuve), la mayor proporción de personas que reciben agresiones físicas son mujeres (61.4 por ciento); además, ellas constituyen las dos terceras partes de quienes reportaron haber resultado forzadas a tener relaciones sexuales por sus novios.



Finalmente cabe mencionar la importancia de este tema a nivel psicológico, ya que como se mencionó con anterioridad, la violencia en la familia y en la pareja, genera una falta de estabilidad en el individuo, no permitiéndole enfrentar situaciones amenazantes, así como impidiendo un adecuado desarrollo para la etapa de la adultez y orillándolo a situaciones que lo ponen en riesgo.

Presentación del problema específico

Para representar la influencia de la familia en el desarrollo de una relación de pareja violenta en México, se presentará un caso que se obtuvo a través de una entrevista:

Caso Elegido: "M" es una adolescente de 21 años de edad, la cual sufrió abandono por parte de su padre, lo que trajo como consecuencia el abandono emocional de su madre, tener relaciones amorosas violentas física y emocionalmente por una de sus parejas sentimentales.

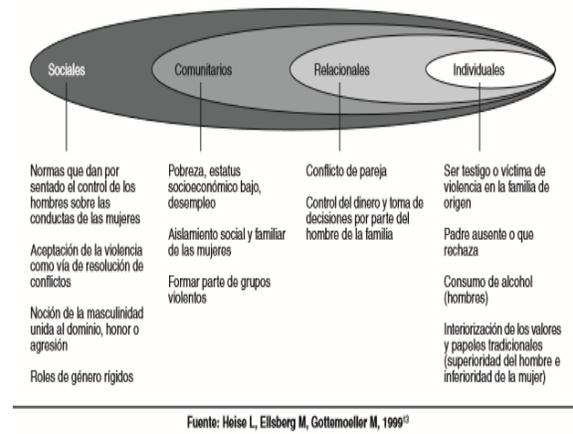
En la relación de pareja que "M" tuvo, se presentaron situaciones de violencia ya que según la definición de la ONU (citada en Blanco, 2008) la violencia de género es cualquier acto o intención que origina daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a las mujeres. Incluye las amenazas de dichos actos, la

coerción o privación arbitraria de libertad, ya sea en la vida pública o privada.

En el caso de "M" un factor importante para que se diera la violencia fue el aislamiento familiar, la falta de soporte por parte, principalmente de su padre, ya que se sentía indefensa y dicha indefensión quedaba a la vista del agresor, pero esto también puede provocar la permanencia en la relación violenta como González-Ortega, Echeburúa y Paz de Corral (2008) indican que las víctimas pueden sentirse incapaces de escapar del control de los agresores, al estar sujetas a ellos por la dependencia económica o emocional, el aislamiento familiar y social.

Finalmente se puede señalar que la experiencia que tuvo "M" con una relación de violencia es importante y tomada en cuenta para posteriores relaciones ya que en las primeras relaciones amorosas de los adolescentes es donde van a formarse sus ideas iniciales sobre lo que cabe esperar de una relación de pareja y sobre la manera de comportarse en la intimidad, lo que va repercutir en sus vivencias de la etapa adulta (Dion y Dion, 1993; Furman y Flanagan, 1997 citados en González, Echeburúa y Corral, 2008).

2. MARCO CONCEPTUAL



Fuente: Hoise L, Ellsberg M, Gottemoeller M, 1999⁹

Causas del problema

1.2. Causas individuales

Agresores.

Dentro de las causas individuales se considera que los agresores violentan a su pareja debido a problemas de alcoholismo, presiones laborales e inseguridad en sí mismos además de provenir de una familia donde se haya presenciado la violencia. Por otro lado, Agoff et al (2006) mencionan que otra causa, es debido a que los agresores tienen problemas no resueltos en la infancia.

Agredidas

En cuanto a las mujeres agredidas, la baja autoestima y al déficit de asertividad constituyen un indicador de riesgo para las víctimas de la violencia de pareja en el noviazgo. Es decir, las personas que no se valoran a sí mismas (se ven poco atractivas, poco inteligentes o poco simpáticas) o que no son capaces de defender sus derechos o de expresar sus iniciativas tienen más dificultades para hacerse querer y respetar por sus parejas, así mismo Agoff et al (2006) toman en cuenta las causas por las cuales, las mujeres permiten que sus parejas las violenten, entre ellas están que las mujeres atribuyen la violencia debido a un incumplimiento de sus responsabilidades u obligaciones, lo que esto implica que el

hombre tenga poder sobre la forma de vestir de las mujeres, sus relaciones con amigas y amigos e incluso la prohibición de trabajar además por la sospecha de alguna infidelidad o incumplimiento de algún labor doméstica. Por otro lado, Agoff, Rajsbaum y Herrera (2006) mencionan que la violencia en la pareja, se debe a que las mujeres tienen umbrales de tolerancia amplios, lo que esto permite que ellas justifiquen la agresión de su pareja.

1.3. Causas familiares

La familia, como se ha mencionado anteriormente, es un soporte para el individuo, es el lugar en el que el individuo aprende habilidades de autoprotección, González-Ortega, Echeburúa y Paz de Corral (2008) indican que las víctimas pueden sentirse incapaces de escapar del control de los agresores, al estar sujetas a ellos por la dependencia económica o emocional, el aislamiento familiar y social, es decir, las carencias afectivas constituyen un factor que aumenta la vulnerabilidad y dependencia de la víctima hacia el agresor.

“En estos casos el agresor cuenta con una falta de respuesta por parte de la víctima ante sus conductas violentas, bien por déficits psicológicos o por factores de aislamiento.” (National Center for Injury, Prevention and Control, 2005 citado en González-Ortega, Echeburúa y Paz de Corral, 2008).

La exposición que puede tener un infante a la violencia en la familia es un factor importante para la sumisión o el desarrollo de conductas violentas, respecto a las mujeres Echeburúa et al (1997, citados en González-Ortega, Echeburúa y Paz de Corral, 2008) menciona que se produce en la infancia una falta de desarrollo de los mecanismos protectores y el aprendizaje vicario de la indefensión y de la desesperanza. No obstante, sólo un 20% de las mujeres víctimas de violencia contra la pareja tiene antecedentes de maltrato infantil o de exposición a la violencia en la familia de origen.

“El tipo de educación parental recibida por el niño desempeña un papel importante en las relaciones de pareja establecidas en el futuro. Cuando hay una relación pobre entre los padres y los niños/adolescentes, cuando los padres no están apenas implicados en la educación de los hijos y cuando hay una inestabilidad familiar grave, aumenta considerablemente la probabilidad de implicarse en relaciones de pareja violentas en el futuro. En estos casos ha habido un fracaso en el papel de los padres respecto al modelado de una relación de pareja gratificante, respecto al desarrollo de la empatía y respecto a la modulación de los impulsos agresivos.” (National Center for Injury Prevention and Control, 2005 citado en González-Ortega, Echeburúa y Paz de Corral, 2008).

1.4. Causas socioculturales

En las causas socioculturales, Ruiz-Pérez et. al (2003) mencionan que es debido a la desigualdad entre hombres y mujeres además de que la violencia es una práctica aprendida, orientada y consciente, donde el poder del hombre y la subordinación de la mujer es un rasgo básico del patriarcado, esto puede deberse al estereotipo de los géneros, donde el hombre es considerado el género fuerte, la persona racional y la mujer es considerada una persona emocional, la cual se deja llevar por sus emociones, esto lo explica de manera más detallada Blanco (2004) al añadir que la violencia contra las mujeres se denomina también violencia de género, porque es la que ejercen los hombres para asegurarse los privilegios que la cultura les ha otorgado y que el rol asignado a las mujeres les proporciona: ser atendidos y cuidados material y emocionalmente, tener una posición dominante en la sociedad y

más poder y derecho. La violencia de pareja en el 98% de los casos la ejercen los hombres contra las mujeres.

En un estudio realizado por Agoff et al (2006), la mujeres violentadas perciben que sus parejas son violentas debido al grado del machismo en la sociedad, estos mismo autores mencionan que una de las causas por las que existe la violencia de pareja en México es debido a que se considera como una situación normal. Por otro lado Ruiz-Pérez (2003) mencionan que la frecuencia de la violencia de la pareja se debe a la percepción que tiene la mujer acerca del apoyo social, donde si una mujer se siente apoyada socialmente llega a disminuir la violencia y el maltrato sucede en pocas ocasiones, entendiéndose el apoyo social como la accesibilidad de información de instituciones contra la violencia, apoyo brindado por el Estado además de sus apoyos familiares y amigos.

Hipótesis: La violencia familiar que sufrió “M” fue un factor para que ella sufriera violencia en el noviazgo, debido a que el abandono de los padres, provocó la falta de comunicación con sus apoyos familiares, además del estilo de educación que tenía, ocasionó que ella no tuviera habilidades de asertividad para poder ocasionar los problemas en sus relaciones, por lo que, al adquirir información sobre acciones legales y habilidades de asertividad, podrá mejorar sus relaciones sentimentales.

3. PLANTEAMIENTO

Solución del caso

Para llevar a cabo una resolución de caso, se necesita obtener información necesaria para el conocimiento del mismo ya que como Romero (2010) mencionan que para el tratamiento se debe tener en cuenta las diferencias individuales en cada mujer, la fase del proceso que está atravesando, su grado de conciencia del problema y las múltiples vicisitudes que la han llevado hasta allí, motivo por el cual lo primero que se debe realizar es una entrevista.

La intervención se llevará a cabo mediante Talleres, debido a que la interacción con personas que han vivido una problemática similar, contribuye al intercambio de ideas, opiniones y experiencias, en cuanto a esto Vigotsky (1978) enfatiza la importancia de la interacción y la cooperación social como base para el aprendizaje y el papel de la cultura como elemento mediatizador de los procesos de construcción del conocimiento.

La intervención se llevará a cabo mediante actividades de 10 sesiones, las cuales, estarán divididas en 3 fases, las cuales serán familiarización, intervención y despedida. La primera fase (familiarización) constará de una sesión, en la cual se establecerá un ambiente de confianza entre las terapeutas y las participantes. La segunda fase (intervención), constará de dos sesiones, en donde se realizarán los talleres informativos en los cuales se hablará de temas sobre definición de violencia, violencia intrafamiliar y violencia en la pareja. Por último se llevará a cabo la fase de despedida, que constará de una actividad y se le hará el otorgamiento de un presente para agradecer su participación.

INTERVENCIÓN

Metodología

Objetivo general: El objetivo del presente trabajo es diseñar una intervención dirigida a la prevención de violencia en el noviazgo causada por violencia familiar, para desarrollar conocimientos, actitudes y habilidades que le permitan a “M” tener una vida sin violencia.

Participantes

Se trabajará con un grupo de mujeres que hayan sufrido violencia en la pareja y/o violencia intrafamiliar, dentro de este grupo se encontrará "M" con una edad de 21 años, la cual sufrió abandono por parte de su padre, lo que trajo como consecuencia el abandono emocional de su madre y tener relaciones violentas físicas y emocionalmente por una de sus parejas sentimentales.

Escenario

El tratamiento se realizará en el aula 6206 de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, ubicada en Avenida de los Barrios, Número 1, Colonia Los Reyes, Iztacala, Tlalnepantla, donde se llevarán las diversas actividades que se realizarán.

Material

- Lápices
- Hojas blancas
- Folletos
- Etiqueta blancas

Aparatos

- Proyector
- Computadora
- USB con la presentación

Instrumento

Se llevó a cabo una entrevista semiestructurada.

Procedimiento.

Fase 1. Familiarización.

Objetivo: Establecer un vínculo de confianza entre las terapeutas y las participantes, con el fin de que se pueda crear un ambiente de confianza y amabilidad para ambas partes.

Sesión 1.

Antes de llevar a cabo la actividad de familiarización se les pedirá a las participantes que en una etiqueta que se les proporcionará, escriban su nombre, de manera que las terapeutas puedan dirigirse a esa persona. Se llevará a cabo la actividad que se llama "actuar una mentira", para familiarizarnos con las participantes, en donde todas se ponen de pie y forman un círculo, la terapeuta empieza actuando una acción. Cuando la persona a su derecha dice su nombre y le pregunta "¿Qué estás haciendo?", esa persona responde que está haciendo algo completamente diferente; por ejemplo, la terapeuta simula que está nadando y dice: "Me estoy lavando el pelo". Entonces la siguiente persona tiene que simular lo que dijo la terapeuta que estaba haciendo (lavándose el pelo), mientras que la siguiente participante le dice su nombre y le pregunta "¿Qué estás haciendo?", entonces dice está haciendo algo completamente diferente, así sucesivamente. Esto se realizará hasta que hayan pasado todas, al final de la actividad se les preguntará si recuerdan los nombres de cada una y si recuerdan la actividad que realmente hacían, es decir, la que no era mentira.

Fase 2. Actividades de información y desnaturalización

Objetivo: Informar sobre los tipos de violencia y desarrollar habilidades de asertividad

Sesión 1. Seguridad de la mujer.

Objetivo: Proporcionar la información necesaria para apoyarlas en su autoprotección, y evitar la victimización institucional, serán una garantía para su seguridad y su recuperación, además se explicarán los artículos del código penal que respaldan a la mujer en caso de violencia.

En esta sesión se les explicará la siguiente Ley que apoya a las mujeres contra la violencia:

Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. La presente ley tiene por objeto establecer la coordinación entre la Federación, las entidades federativas, el Distrito Federal y los municipios para prevenir, sancionar y

erradicar la violencia contra las mujeres, así como los principios y modalidades para garantizar su acceso a una vida libre de violencia que favorezca su desarrollo y bienestar conforme a los principios de igualdad y de no discriminación, así como para garantizar la democracia, el desarrollo integral y sustentable que fortalezca la soberanía y el régimen democrático establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Sesión 2. Tipos de violencia y conductas de los agresores

Objetivo: Informar sobre los tipos de violencia para que puedan identificar situaciones de riesgo.

Se realizará una exposición donde se verán los diferentes tipos de violencia, las conductas violentas en los diversos ámbitos y las consecuencias. Al finalizar la exposición se les dará un folleto con la información resumida y los teléfonos para denunciar y pedir ayuda en caso de que se sufra violencia, ya sea para ellas o algún otro conocido además de que se les pedirá que en una hoja escriban el tipo de violencia sufrió y escriba algunas conductas violentas que sufrió con mayor frecuencia.

Sesión 3. Cambiando mi vida

Objetivo: Abrir la red de apoyo de las participantes, así como lograr la externalización de sus emociones y pensamientos.

En esta sesión, se les pedirá a las participantes que en una hoja apunten aquellas cosas que quieren conservar de su vida, así como aquellas que quiere cambiar además de que ponga que sentimientos, pensamientos o sensaciones le causa dichas cosas. Posteriormente se le pedirá que haga un plan de cómo quiere cambiar aquellas cosas que no quiere conservar de su vida, tomando en cuenta los recursos materiales y apoyo con los que cuenta pero siempre tomando en cuenta la seguridad de la persona o personas involucradas.

Enseguida se le pedirá que realice una carta para que alguien cercano compartiendo su experiencia que vivió, en este relato incluirá los pensamientos, sentimientos, sensaciones y acciones.

Sesión 4. Violentómetro

Objetivo: Se pretende que las participantes lleven a cabo una reflexión sobre las conductas violentas que comúnmente se toman como naturales.

Durante esta sesión se explicará el "Termómetro de violencia" (conductas violentas conforme al grado de peligro), así como una sección llamada: ¿Sabías qué? en donde se mencionarán estadísticas y noticias sobre la violencia.

Sesión 5. Conductas asertivas

Objetivo: Realizar un análisis de cómo se va desarrollando un caso real de violencia con el fin de incitar a las participantes para que planteen distintas soluciones o acciones asertivas en cada escena que se analice.

Se proyectará un video que represente una historia sobre violencia en el noviazgo, el video se pausará en momentos clave, en los cuales se identificarán las señales de que iniciaba una relación violenta, lo que sucede y se analizará en conjunto cuales son las alternativas que la mujer tenía para actuar de una manera asertiva así como la posible solución de dicha historia.

Sesión 6. Juego de Roles.

Objetivo: La participantes desarrollaran habilidades de asertividad

En esta actividad las mujeres deberán formar parejas, en donde representarán una situación, (no necesariamente de violencia) en la que deban defenderse de una manera asertiva- no agresiva.

Sesión 7. ¡Actúa de manera asertiva!

Objetivo: Desarrollar las habilidades de identificación de agresión, asertividad y evitación de conductas manipulativas.

Se les proporcionará un ejercicio en el cual vendrán escritas problemáticas normales y de violencia en las cuales deberán identificar el tipo de conducta (agresivo, pasivo-agresivo o asertivo), posteriormente se les pedirá que en parejas que actúen la conducta asertiva adecuada en la que se puede realizar en dicha situación, dentro de las problemáticas se incluirán conductas manipulativas para que las participantes adquieran el conocimiento para poder evitar ese tipo de conductas. a un costado deberán escribir una posible respuesta asertiva, al finalizar se leerán cada uno de los ejercicios, con el fin de enriquecer la actividad mediante la participación de todas las mujeres.

Sesión 8. Entrenamiento en autoinstrucciones

Objetivo: Desarrollar habilidades de afrontamiento para tratar situaciones estresantes.

En esta sesión, se les brindará la herramienta del entrenamiento en auto-instrucciones para que en los momentos que sientan alguna emoción negativa, se repitan frases positivas que les provoquen seguridad y estabilidad. Las frases que se utilizarán serán: “yo valgo mucho”, “yo puedo lograr lo que me propongo”, “tengo mucha gente que me apoya y confían en mí”, estas frases se realizarán al mismo tiempo que recuerden momentos en los que había podido manejar situaciones difíciles exitosamente.

FASE 3. Despedida.

Objetivo: Agradecer y gratificar a las participantes por el apoyo brindado para realizar la intervención.

Sesión 1.

En esta actividad se les pedirá que en una hoja de papel escriban un proyecto de vida, tomando en cuenta las nuevas habilidades que ha adquirido, la información que se le dio y las cosas que quiere conservar de su vida, para que al finalizar, cada una dirá su proyecto de vida ante las participantes. Al finalizar la actividad se les dirá: “Felicidades, el taller ha terminado, esperamos que esta información y las actividades realizadas sean de gran ayuda para que empiecen a tener una vida sin violencia”. Al término de la actividad, se entregará un pequeño presente, a manera de agradecimiento por participar en la actividad.

Aportaciones

En cuanto a las dificultades que presentó el equipo fueron pocas, ya que la manera de organización se dio de manera rápida y eficaz, el único inconveniente fue la escasa comunicación mediante el "Aula virtual" ya que al solo poder editar una persona a la vez, impedía que trabajáramos de manera conjunta, así mismo, lo solucionamos mediante el uso de otro medio, "Google Drive", ello, para poder trabajar en equipo, además de coordinarnos para la elaboración del trabajo de manera presencial. En cuanto a la metodología el equipo se mostró interesado en el tema, a pesar de no localizar una manera de intervención a manera individual, esto, provocó un pequeño retraso para terminar el trabajo final, la bibliografía señalaba conveniente el uso de talleres, por lo que de manera consensuada se decidió trabajar dicha forma. Las metodologías elaboradas por los participantes del equipo resultaron similares, lo que implicó la sencilla integración de las mismas, resultaron ser complementarias, es decir, se revisaron las similitudes y en base a eso se elaboró una estructura que con las actividades que cada quién realizó se fue construyendo hasta llegar a una metodología con excelente desarrollo, esta integración fue interesante ya que durante este periodo, ambas aportamos ideas sobre las actividades que se

realizarían, incluso realizando los ejercicios para probar las actividades que estábamos integrando.

Con la realización de este trabajo las dos integrantes del equipo nos llevamos no solo "un trabajo más" sino una experiencia de vida, ya que aunque al principio existieron dificultades porque no sabíamos utilizar la plataforma, encontramos la manera de sacar adelante todo el trabajo y de adaptarnos a una nueva forma de educación.

4. CONCLUSIÓN

En este extenso tema de la violencia intrafamiliar y la violencia en el noviazgo hay muchos puntos que resaltar, en primer lugar es importante esta relación de violencia, el cómo "la violencia genera más violencia", es desde pequeños cuando los individuos forman una personalidad y además habilidades para enfrentarse al mundo, es indispensable que exista una buena relación dentro de la familia, sobretodo la parte de la comunicación, el apego y la presencia, en poca o gran medida, de los padres, ya que son ellos quienes durante un gran lapso de la vida guían a los jóvenes. La familia es la primer escuela de un ser humano, es la base con la cual llegará a la vida adulta y es, en ese momento, en que se definen sus relaciones con las personas en su entorno, como indican González-Ortega, Echeburúa y Paz de Corral (2008), el tipo de educación parental recibida por el niño desempeña un papel importante en las relaciones de pareja establecidas en el futuro. Cuando hay una relación pobre entre los padres y los niños/adolescentes, cuando los padres no están apenas implicados en la educación de los hijos y cuando hay una inestabilidad familiar grave, aumenta considerablemente la probabilidad de implicarse en relaciones de pareja violentas en el futuro.

Lo anterior es lo que sucede en el caso de "M", quién mencionaba en la entrevista: "Yo volteaba y mi mamá no estaba, llegaba como a las 10 por mí", además el abandono de su padre y la llegada de una nueva pareja por parte de su madre, lo cual generó inestabilidad en su familia, esto, aumentando el escaso control de límites existente por parte de su madre. Por la edad que "M" tiene, y su situación familiar, nos parece pertinente la propuesta de solución de caso que presenta el equipo, ya que, nos parece adecuado intervenir con ella, a manera de que pueda adquirir habilidades que le permitan desarrollar autoprotección, logrando manejar e identificar situaciones de riesgo, así como tener el conocimiento de las leyes que la respaldan, es decir, las acciones legales que puede tomar.

Para finalizar podemos concluir que se necesita mayor educación sobre la importancia de la familia y la violencia en el noviazgo, en verdad, se necesita implementar un mayor número de programas de prevención, por ejemplo en Chile, que se implementó un programa a modo de "materia electiva" en la cual se realizaban talleres sobre dicha temática y con resultados favorables, ya que la permanencia de la información después de 6 meses de la intervención seguía presente en los jóvenes.

5. REFERENCIAS

- Agoff, C. Rajsbaum, A. y Herrera, C. (2006). Perspectivas de las mujeres maltratadas sobre la violencia de pareja en México. *Salud Pública de México*, 48 (2), s307-s314.
- Blanco, P., Ruiz-Jarabo, C. García, L. y Martín-García, M. (2004). La violencia de pareja y la salud de las mujeres. Centro de Salud, Instituto Madrileño de Salud (Insalud).

- El Escorial. Madrid. Asociación para la Defensa de la Sanidad Pública de Madrid (ADSPM). España.
- González-Ortega, I., Echeburúa, E y Paz de Corral (2008). Variables significativas en las relaciones violentas en parejas jóvenes: Una revisión. *Behavioral Psychology*, 16 (2), 207-225.
- Guajardo, N y Cavazos, B. (2013). Intervención centrada en soluciones-cognitivo conductual en un caso de violencia en el noviazgo. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 16, (2), 476-503.
- Olivares, E.A. (2013). Violencia en el noviazgo, de los problemas sociales más graves en el país: Imjuve. Periódico la Jornada. p. 36.
- Romero, I. (2010). Intervención en violencia de género. Consideraciones en torno al tratamiento. *Intervención Psicosocial*, 19 (2), 191-199.
- Ruiz-Pérez, I., Blanco-Prieto, P. y Vives-Cases, C. (2003). Violencia contra la mujer en la pareja: determinantes y respuestas sociosanitarias. *Gaceta sanitaria*, 18 (2), 4-12. 91112004000500003&script=sci_arttext
- Sierra, A. (2006). Más reflexiones en torno a la familia. La presencia psicológica del padre. *Theologica Xaveriana*, (159), 517-524.